



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres

INFORME DE AVANCES

Octubre 2021

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Información al 30 de septiembre de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México

Acumulado de enero a septiembre - 2019 vs 2021

Aumento de 38% de agresores de mujeres vinculados 2021 vs 2019

69

Feminicidas y homicidas de mujeres detenidos en 2021

Aumento de 176% de feminicidas y homicidas detenidos en 2021 vs 2019

25 vinculados en 2019 vs 69 vinculados en 2021

764

Agresores sexuales vinculados en 2021

Aumento de 54% de agresores sexuales vinculados en 2021 vs 2019

495 vinculados en 2019 vs 764 vinculados en 2021

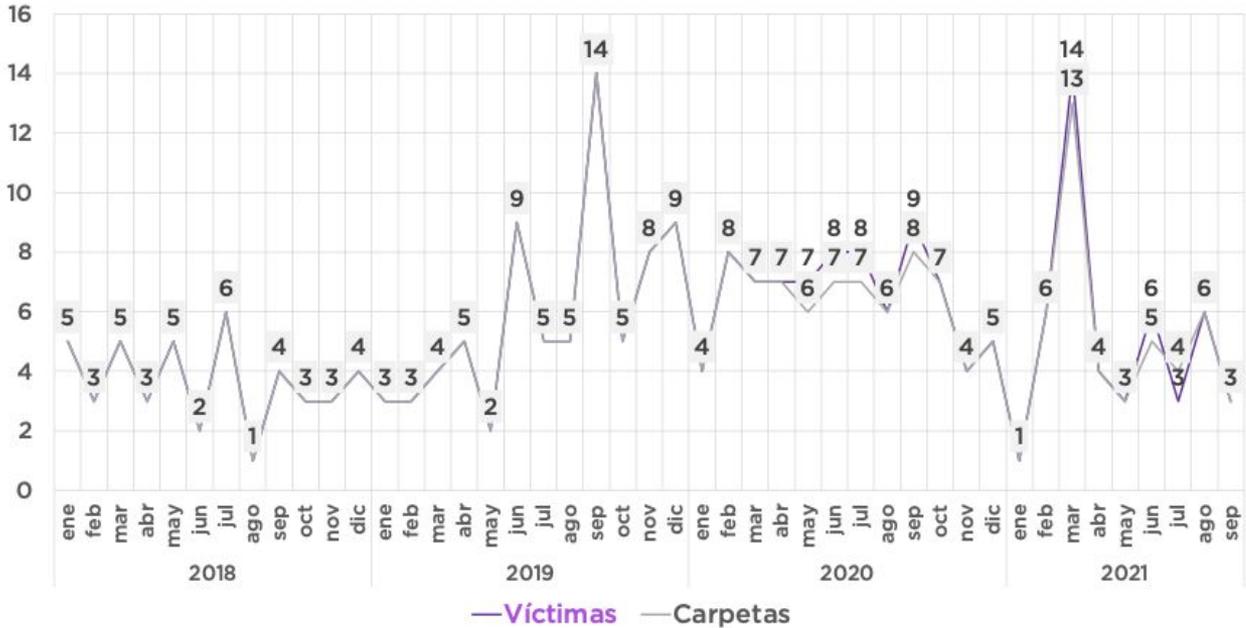
859

Agresores por violencia familiar y lesiones vinculados en 2021

Aumento de 22% de agresores vinculados por violencia familiar y lesiones dolosas en 2021 vs 2019

702 vinculados en 2019 vs 859 vinculados en 2021

Feminicidio - enero 2018 a septiembre 2021



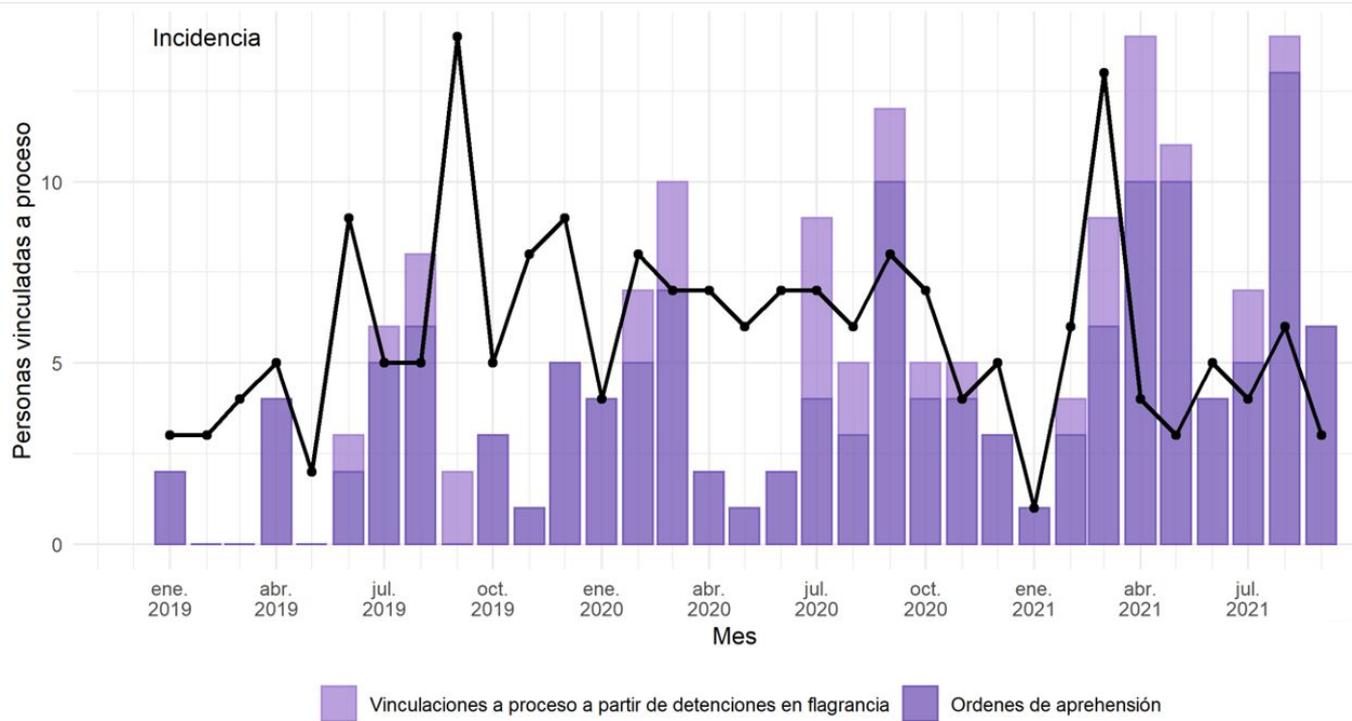
-25%
1 de enero a 30 de septiembre
Acumulado. 2021 vs Acumulado 2020
 (60) -2020
 (45) -2021

-63%
sep 2021 vs sep 2020
 (8) 2020
 (3) 2021

█ Carpetas de investigación
 █ Víctimas

Información de la FGJCDMX del 1 de enero del 2018 hasta el 30 de septiembre de 2021

Femicidio - Incidencia y vinculación a proceso



Disminución de casos

60 casos ene-sep 2020

-25%

45 casos ene-sep 2021

Aumento en agresores imputados

52 imputados ene-sep 2020

+33%

69 imputados ene-sep 2021

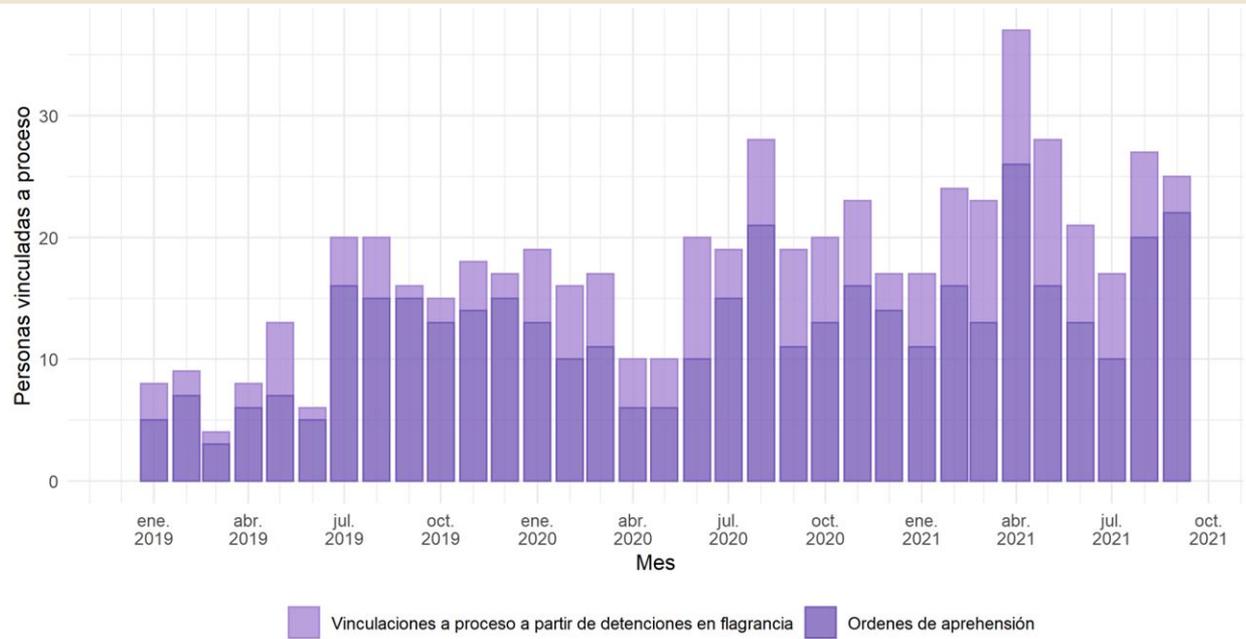
Violación - Detenidos vinculados a proceso

Concepto	2019	2020	enero-septiembre 2021
Flagrancias	31	69	64
Órdenes de aprehensión	121	146	147
Total	152	215	211
Promedio mensual	12.6	17.9	23.4

12.6
Promedio mensual
2019



23.4
Promedio mensual
2021



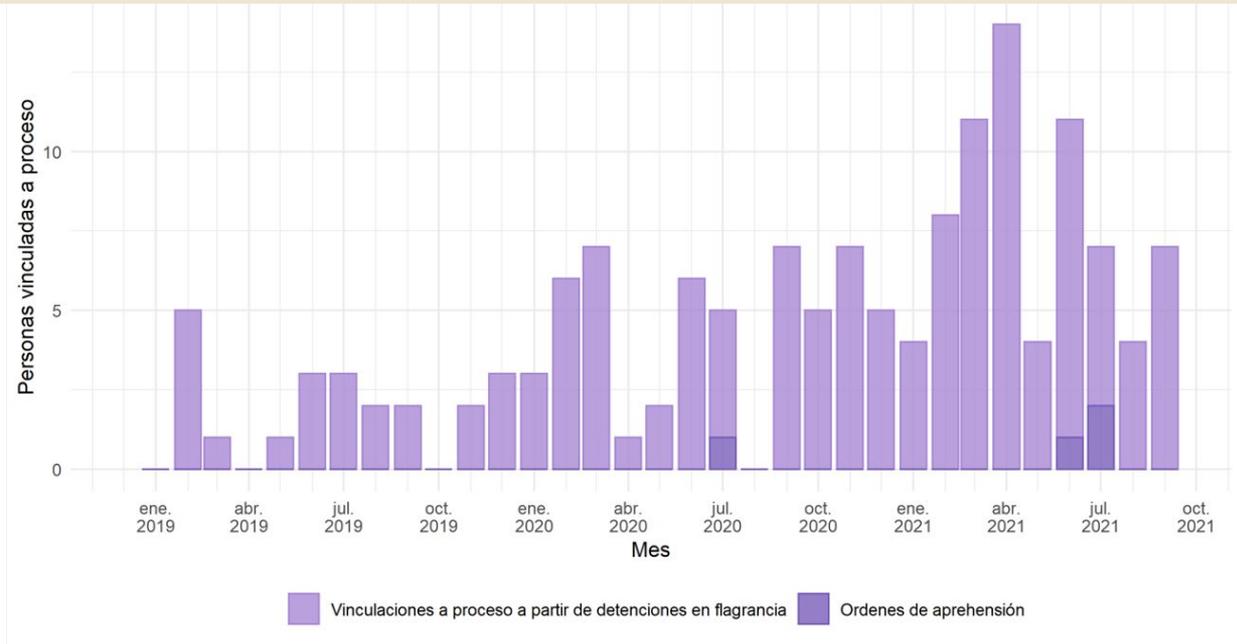
Acoso sexual - Detenidos vinculados a proceso

Concepto	2019	2020	enero-septiembre 2021
Flagrancias	21	53	65
Órdenes de aprehensión	0	1	3
Total	21	54	68
Promedio mensual	1.8	4.5	7.5

1.8
Promedio mensual
2019



7.5
Promedio mensual
2021



Violación equiparada y trata de personas en su modalidad de pornografía infantil

2ª detención y vinculación a proceso por este caso



- » El imputado posiblemente participó en la **agresión sexual de una adolescente que fue registrada y difundida en video por los agresores**
- » Se le ratificó **internamiento preventivo del imputado**, quien ese momento era menor de edad, **por 45 días mientras se agota el plazo de investigación complementaria**
- » El imputado fue detenido **en la colonia Vértiz Narvarte, alcaldía Benito Juárez, por agentes de la Policía de Investigación (PDI).**

Vinculación a proceso por trata en modalidad de explotación sexual

Detención y vinculación a proceso de un hombre y una mujer



- » **Prisión preventiva oficiosa, contra un hombre y una mujer, madre e hijo**, por trata de personas, en su modalidad de explotación sexual, registrado **en agravio de una adolescente de 14 años.**
- » La investigación apunta a que los imputados indujeron a la víctima con engaños a la prestación de servicios sexuales. **La víctima es originaria del estado de Oaxaca.**

Sentencia Tentativa de Violación: 3 años

Procedimiento abreviado que incluye el acuerdo con la víctima para la reparación del daño



» En audiencia de procedimiento abreviado, el sentenciado, Ricardo Arturo “N”, conocido youtuber, **admitió su responsabilidad penal en la comisión del delito de violación agravada, en grado de tentativa, ocurrido en junio de 2017.**

» El 18 de junio de 2017, la víctima acudió a un bar con varias personas, incluido el imputado, quien ofreció llevarla a su domicilio, ubicado en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, donde la agredió sexualmente

La sentencia contempla la reparación del daño a la víctima, que incluye el reconocimiento de responsabilidad y una compensación económica

Sentencia Femicidio: 115 años

Femicidio de una mujer y sus dos hijos; una bebé de 2 meses y un niño de 4 años



» A finales de septiembre se obtuvo una **sentencia de 115 años de prisión** por los delitos de femicidio agravado, femicidio y homicidio calificado, **hechos ocurridos en junio de 2014.**

» La madrugada del 30 de junio de 2014, José Eloy “N” utilizó una navaja de afeitar para privar de la vida a una mujer, así como a una bebé de dos meses de nacida y un niño de cuatro años de edad, ambos hijos de la agraviada.

» El sentenciado narró haber tenido problemas personales con la víctima, quien fuese su cuñada y a quien culpaba de los problemas con su expareja.

Violador serial

Detención + prisión preventiva a un hombre + 2 vinculaciones a proceso



» 2ª vinculación a proceso de un hombre, quien podría estar relacionado **en más de 30 ataques sexuales**.

» Los actos de investigación que incluyen pruebas de genética, confronta de voz, reconocimiento visual y modus operandi, arrojaron **pruebas que relacionan directamente a esta persona con 15 casos**.

» La primera vinculación a proceso fue por una agresión sexual cometida el pasado 8 de octubre en la Alcaldía Benito Juárez.

Se continúan las investigaciones para deslindar responsabilidades que hasta el momento suman 32 casos.

RESULTADOS GENERALES DE LAS ACCIONES DE EMERGENCIA

Formación integral a cuerpos policiales

La policía de la ciudad se está formando en **perspectiva de género y derechos humanos**

Policías que concluyeron capacitación

290

Personas mando

684

Jefas y jefes de cuadrante

194

Aspirantes a jefas y jefes de sector

3,636

Cadetes de UNIPOL

Policías preventivas/os con formación desde la PEG y DH

7,041

Formación continua y diplomado de actuación
policial y atención a víctimas con PEG

Capacitaciones programadas

22 policías

Curso “Multiplicadores en Materia de Aplicación del Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar”

Objetivo del protocolo: dotar a los cuerpos policiales de un procedimiento idóneo y efectivo que garantice una respuesta adecuada ante la violencia que se ejerce en contra de las mujeres en el ámbito familiar

**789 policías mando,
operativas/os y cadetes**

Taller “Violencia de Género y Violencia Institucional” de la
Unidad Especializada de Género



Las mujeres policías reciben mejor atención. La integración de las Carpetas de Investigación Administrativas (CIA) se realiza con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en todas sus etapas.

197*

Carpetas de Investigación Administrativa iniciadas por violencia contra mujeres policías

Durante el año se han realizado **474** investigaciones como parte de las CIAs

*530 desde el 11 de diciembre de 2019 que se creó la UEG

Medidas disciplinarias

29 se encuentran concluidas dado que fueron enviadas a la **Comisión de Honor y Justicia** aplicando la sanción correspondiente, determinando 90 casos más con propuesta de destitución para valoración en el mismo órgano colegiado.

94 correctivos disciplinarios y en **3 casos** se definió el envío al Órgano Interno de Control por tratarse de personal administrativo.

Se participa en el proceso de capacitación a personal mando para la atención de mujeres policías víctimas.

Las mujeres policías reciben mejor atención. La integración de las Carpetas de Investigación Administrativas (CIA) se realiza con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en todas sus etapas.

Comisión de Honor y Justicia

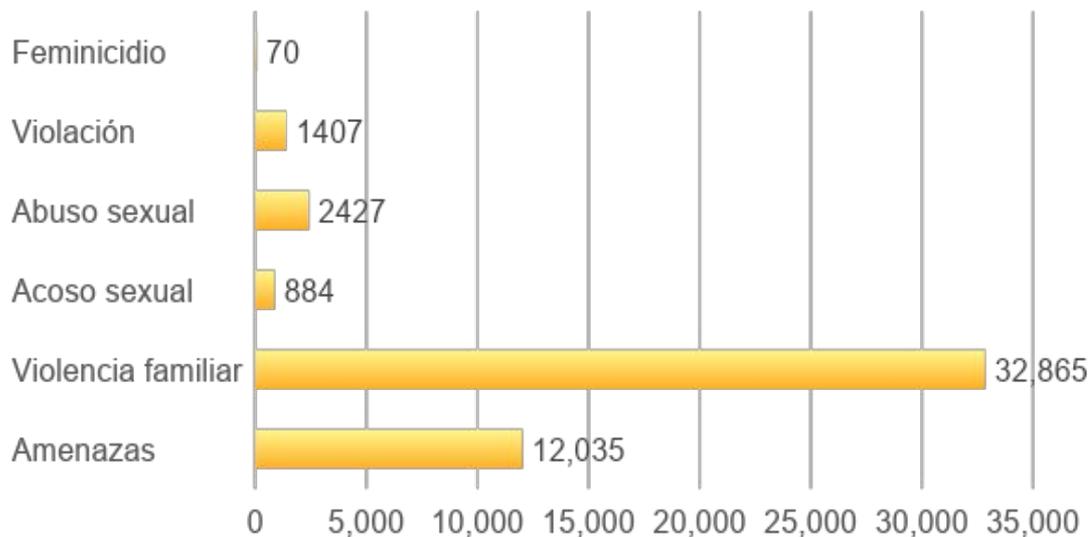
Fortalecimiento para la atención oportuna de las Carpetas de Investigación Administrativas, a través de la creación y operación de la Unidad espejo, que resuelva las determinaciones elaboradas por la UEG.

La Unidad espejo está integrada por profesionales con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Detenciones en flagrancia

Delitos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Abuso sexual	44	57	74	73	65	83	53	74	65	35
Hostigamiento sexual o tentativa de violación	10	14	25	29	21	19	18	23	22	11
Violación	12	11	13	14	14	12	11	11	6	4
Violencia Familiar	87	132	122	139	152	122	123	108	97	75
Total	153	214	234	255	252	236	205	216	190	125

Por delito de género



La Secretaría de Seguridad Ciudadana es un ente clave en la protección de mujeres y niñas víctimas de violencia.

La SSC cumple un promedio de **1,248 medidas de protección** semanales con la visita de una unidad al domicilio de la víctima para verificar la integridad física de la víctima.

Se otorgaron **1,499 medidas a casos identificados como riesgo**.

En total, se han tenido **49,688 solicitudes** durante el 2021.

Para ello, existe una coordinación permanente con la Fiscalía General de Justicia para la operación de medidas y la intervención policial en casos identificados como de riesgo feminicida.

Coordinación interinstitucional para la prevención de la violencia de género contra las mujeres en hoteles y moteles de la Ciudad de México.

Participan 4 Sectores visitando 58 establecimientos

Encabezada por **SECTUR**, participan la **SSC**, **SEMUJERES**, **Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia** y **FGJ**.

UPC Narvarte
<ul style="list-style-type: none"> •• 7 hoteles •• 1,022 visitas •• 20 eventos atendidos

UPC Buenavista
<ul style="list-style-type: none"> •• 33 hoteles •• 4,827 visitas •• 100 eventos atendidos

UPC Portales
<ul style="list-style-type: none"> •• 3 hoteles •• 441 visitas •• 13 eventos atendidos

UPC Asturias
<ul style="list-style-type: none"> •• 11 hoteles •• 1,602 visitas •• 41 eventos atendidos

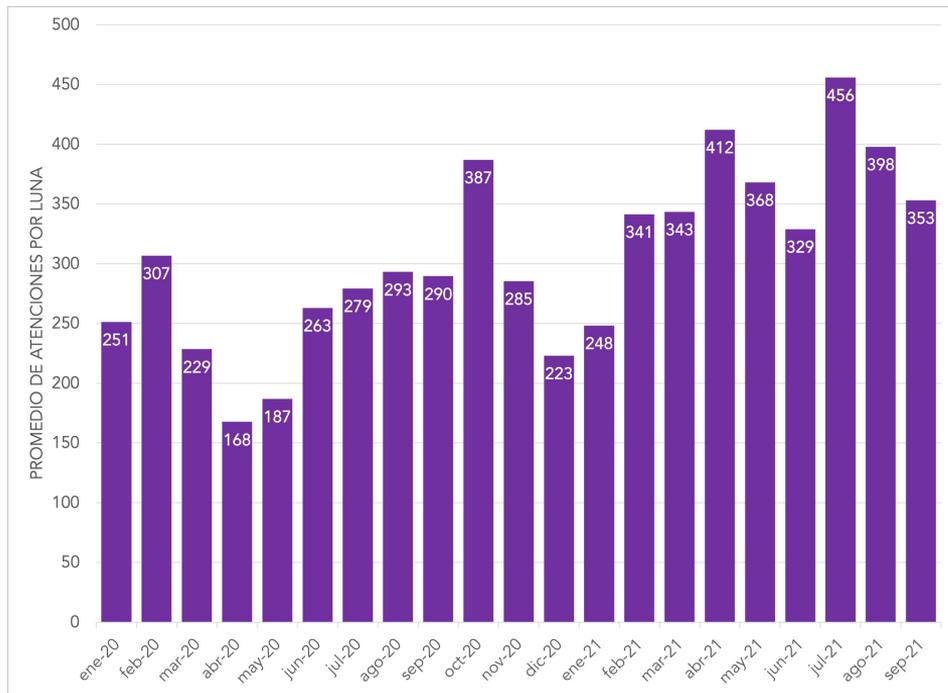
***Eventos de violencia contra mujeres atendidos del 20 de mayo al 15 de octubre**

Fortalecimiento de las LUNAS para prevención de feminicidios

El promedio de atenciones **por LUNA** se incrementó **21.7%**

353 atenciones mensuales en promedio en **2021** vs
290 atenciones mensuales en promedio en **2020**

Promedio mensual de atenciones por LUNA



RESULTADOS

De enero 2020 a septiembre 2021 se ha logrado reducir el riesgo feminicida en

51.5% de los casos

detectados a partir de la implementación de la estrategia de seguimiento de casos de violencia feminicida.

Casos detectados **1,274**

Casos con **reducción de riesgo** **656**

% casos con **reducción de riesgo** **51.5**

Con un presupuesto de 25 millones de pesos, el programa ha apoyado a 985 mujeres en riesgo alto y riesgo feminicida, quienes reciben una transferencia mensual de \$4,230 durante seis meses.

- El monto que recibe cada beneficiaria creció **182%** entre 2018 y 2021
- El presupuesto del programa se incrementó **27.7%** entre 2018 y 2021

-
- **61.7%** de las beneficiarias considera que bajó el riesgo de ser víctima de feminicidio
 - **78%** considera que el apoyo ha sido útil para ser capaz de tomar sus propias decisiones
 - **72%** mencionó que el apoyo económico contribuyó a que se alejara de la persona agresora

Perfil de las beneficiarias

- **66%** se encuentra en un rango de edad entre **10 y 40 años**
- **35%** tiene estudios concluidos a **nivel secundaria**
- **50%** realiza actividades **del hogar y de cuidados no remunerados**
- **91%** viven violencia en **modalidad familiar**
- **60%** presenta **riesgo feminicida**

Abogadas de las Mujeres para el acceso a la justicia

Con la intervención de las **Abogadas de las Mujeres**, se han abierto **32,960** carpetas de investigación.

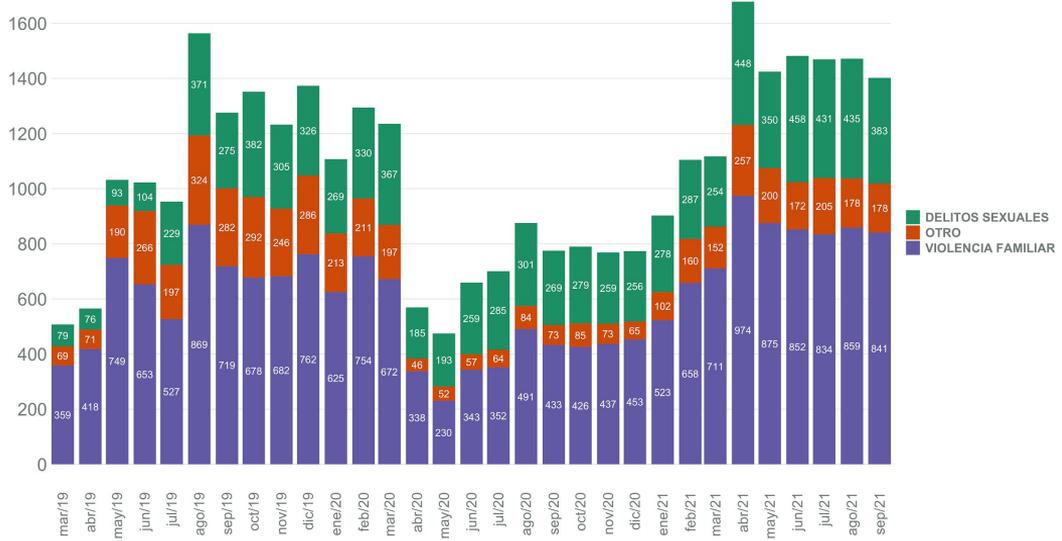
Presencia actual: **150** Abogadas

64 Fiscalías

1 Célula de medidas de protección

Número de carpetas de investigación abiertas con la intervención de las Abogadas de las Mujeres

Evolución de las carpetas de investigación abiertas con ABOGADAS DE LAS MUJERES por tipo de delito



2021-10-21

DELITO POR EL QUE SE ABRE CI	TOTAL	%
DELITOS SEXUALES*	8,816	26.7
VIOLENCIA FAMILIAR	19,097	58

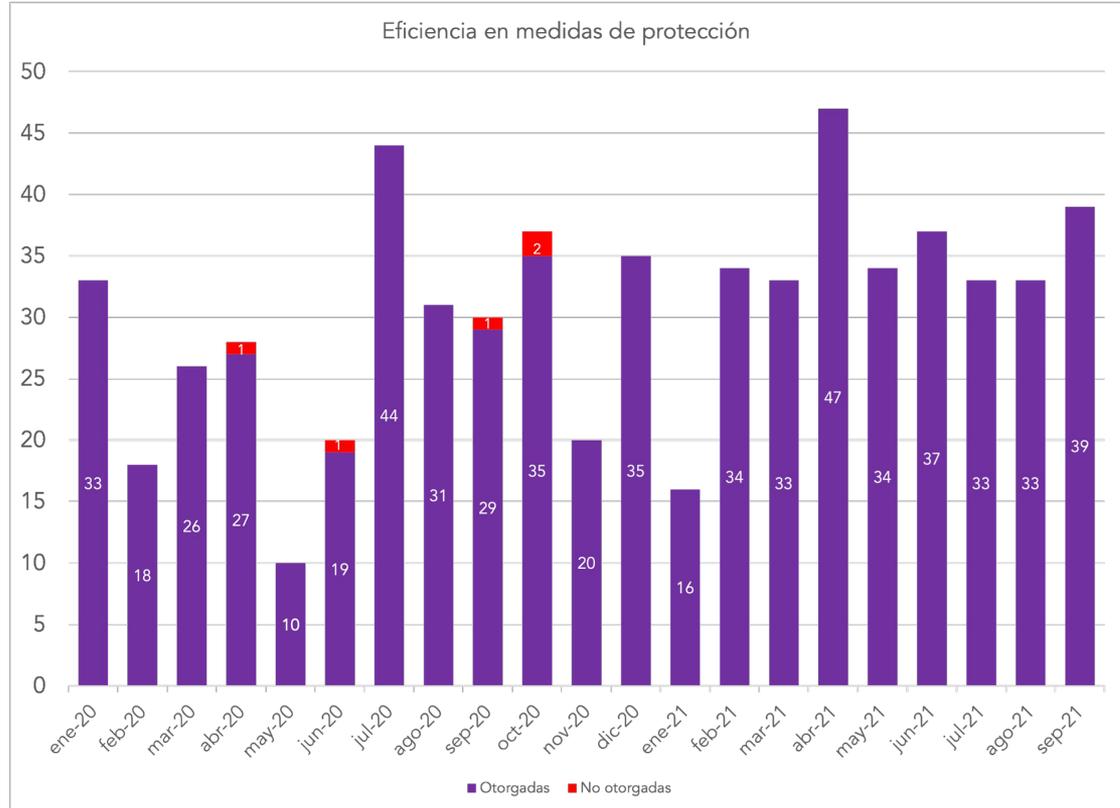
*Se consideran los delitos de acoso sexual, abuso sexual, contra la intimidad sexual y violación.

Gestión de medidas de protección por las Abogadas de las Mujeres

Las órdenes de protección son un mecanismo legal diseñado para proteger a la víctima de cualquier tipo de violencia, sobre todo para evitar que la violencia escale ya que puede culminar en la muerte violenta de mujeres.

El **74%** de las medidas son restricciones para que los agresores se acerquen a las víctimas.

Eficiencia de otorgamiento de medidas de protección



Mujeres visitadas

148,456 visitas realizadas

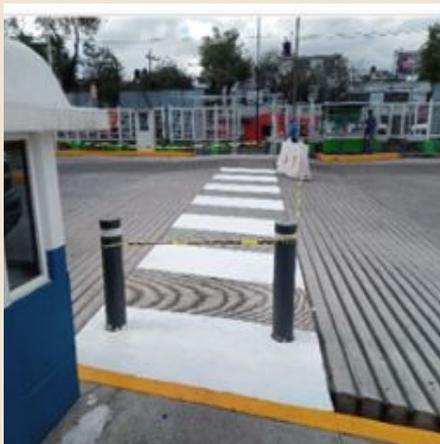
3,434 casos de violencia detectados y canalizados para primera atención a LUNAS

26,994 mujeres para conformar núcleos solidarios

170 colonias intervenidas

115 actividades territoriales durante octubre (caminatas, megabrigadas, jornadas de servicios y tertulias)





Obras de mantenimiento y mejora en iluminación en 3

CETRAM: Huipulco, Tacubaya y Martín Carrera



Balizamiento de pasos peatonales y guarniciones en 3

CETRAM: San Lázaro, Tepalcates y Puerto Aéreo

Obras de mantenimiento y apoyo a superpostes en 6

CETRAM: Chapultepec, Deportivo Xochimilco, Tacuba, Puerto Aéreo, Zaragoza y Pantitlán



13,973 kits de seguridad con cámaras y GPS instalados en **Mi Ruta**

90% de avance

Sustitución de kits en **1,557 unidades de transporte concesionado** por cambio tecnológico



15, 376 taxis usuarios de **Mi Taxi** con botón de pánico en app

CDMX conectados al C5

Senderos seguros “Camina libre, camina segura”

Finalizados en 2021

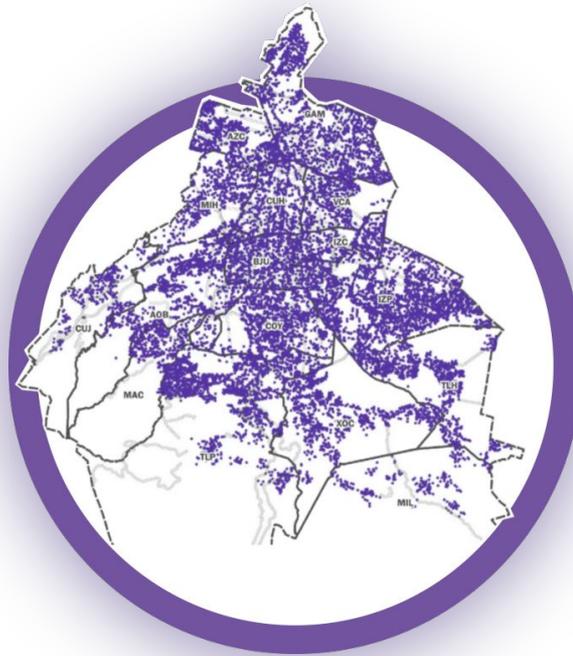
51.24 km en 51 senderos

En proceso

113.95 km
en 113 senderos

Total acumulado

260 km
en 191 senderos



63,191

cámaras en el sistema de
videovigilancia de la Ciudad
conectadas al C5



**Botón de pánico en
app CDMX**
conectado al C5



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO